	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nít: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 3
	<b>ACTA NÚMERO</b> 005 ( 05 FEB 2026 )	CÓDIGO: DE.FO.012

**SESIÓN ORDINARIA.**

**FEBRERO 05 DEL 2.026.**

**HORA:** 09:00 HORAS.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

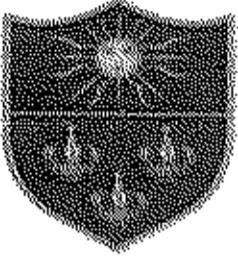
**ASISTENTES:** Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación del Acta N° 003 de febrero 03 del 2026.
5. Intervención del invitado ingeniero PABLO ANDRES DUQUE GOMEZ, Gerente General EMCADE.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones
8. Asuntos varios.

**DESARROLLO:**

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.
4. Se puso a consideración la aprobación del Acta N° 003 de febrero 03 del 2026; e inmediatamente se aprobó.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2 de 3
	<b>ACTA NÚMERO</b> 005 ( 05 FEB 2026 )	CÓDIGO: DE.FO.012

5. Seguidamente, el Secretario General dio lectura a la excusa remitida por el INGENIERO PABLO ANDRÉS DUQUE GÓMEZ, Gerente General de EMCADE, la cual fue radicada a través de la Unidad de Correspondencia del Concejo Municipal bajo el recibido N.º 046, cuyo asunto correspondía a la solicitud de re agendamiento de invitación a sesión ordinaria. En la comunicación, el funcionario presentó un cordial saludo a los Honorables Concejales y a la mesa directiva presidida por el señor presidente de la Corporación. Posteriormente, manifestó de manera respetuosa que solicitaba el re agendamiento de su participación en una fecha posterior, debido a que la entidad se encontraba adelantando el proceso de cierre fiscal de la vigencia 2025 y la apertura de la vigencia 2026, situación que le había impedido consolidar oportunamente la información requerida para su presentación ante la Corporación. Adicionalmente, informó que la entidad se encontraba atendiendo auditorías correspondientes a la vigencia fiscal 2025 por parte de la Contraloría Departamental, razón por la cual no había sido posible finalizar la totalidad de la información solicitada por el Concejo Municipal. Una vez finalizada la lectura, el Secretario General dejó constancia en el Acta de la comunicación remitida por el Gerente General de EMCADE.

*Seguidamente el Presidente anuncio la presencia en el recinto de la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA y la H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO.*

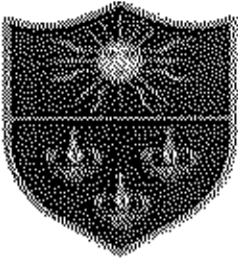
El señor Presidente del Concejo manifestó que, cuando alguna de las empresas invitadas no asistiera a las sesiones programadas, su participación sería re agendada dentro del mismo periodo de sesiones. Asimismo, solicitó al Secretario General verificar con mayor rigurosidad las excusas presentadas, indicando que aquellas relacionadas con motivos de salud deberían estar soportadas con la respectiva incapacidad médica. Igualmente, señaló que, de persistir la inasistencia de las entidades invitadas, el Concejo Municipal procedería a realizar citaciones formales con cuestionario y, de ser necesario, remitir la situación a los entes de control, en cumplimiento de sus funciones constitucionales. Finalmente, informó que la empresa EMCADE fue re agendada para el día 18 de febrero, ordenando remitir la respectiva comunicación.

6. No se presentaron lectura de comunicaciones.

7. No hay proposiciones

8. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra a la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien saludó a los asistentes y manifestó su inconformidad frente a la inasistencia

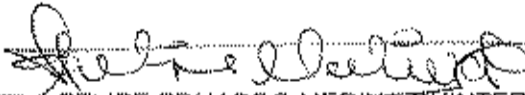
	<b>CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO</b> Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3 de 3 CÓDIGO: DE.FO.012
	<b>ACTA NÚMERO</b> 005 ( 0 5 FEB 2026 )	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024


de la empresa EMCADE, señalando que consideraba esta situación como una falta de respeto hacia la Corporación y hacia la comunidad, teniendo en cuenta que el propósito de la invitación era ejercer control político sobre la ejecución de los recursos públicos. Indicó que la ausencia de la entidad dificultaba responder a las inquietudes ciudadanas, especialmente frente a las dudas generadas por presuntas irregularidades en la ejecución de obras, como las relacionadas con el sector de Zaragoza y el manejo de recursos destinados a la plaza de mercado. Asimismo, expresó que no compartía la justificación presentada por la empresa, al considerar que los procesos de auditoría no impedían la asistencia a la sesión, y recordó que la invitación había sido realizada con anticipación. Finalmente, manifestó que la ausencia de la entidad generaba mayores incertidumbres frente a los proyectos en ejecución y reiteró la importancia de que las entidades responsables atiendan estos espacios de control político para brindar claridad a la comunidad.

Se le concedió la palabra al H.C DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, quien saludó a los asistentes y sugirió analizar la posibilidad de re agendar la invitación a la empresa EMCADE para una fecha anterior al 18 de febrero, con el fin de evitar una nueva inasistencia que pudiera afectar los tiempos para adelantar las citaciones formales. Asimismo, resaltó la importancia de contar con la presencia de entidades como EMCADE y EMDUOCCIDENTE, al considerar que sus temas son de gran interés para el Concejo Municipal y la comunidad en general. Finalmente, destacó la disposición y cumplimiento de Empresas Municipales de Cartago frente a las invitaciones realizadas por la corporación.

**CONVOCATORIA:**

En último lugar el señor presidente, manifestó que no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:23 horas y convocó para el día 06 de febrero de 2026, a las 09:00 horas.

  
 H.C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO  
 Presidente

  
 MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑA  
 Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios  
 Secretaria de Actas.

